

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

11357 Orden ESS/2200/2015, de 8 de octubre, por la que se resuelve el concurso, convocado por Orden ESS/808/2015, de 23 de abril.

Convocado por Orden ESS/808/2015 de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 4 de mayo) concurso para la provisión de puestos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en las Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que se indican, en la Inspección de Trabajo de la Generalitat de Catalunya y en la Inspección de Trabajo del País Vasco.

Segundo.

1. El plazo de toma de posesión del destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

En el supuesto de destinos en la Generalitat de Catalunya, el plazo de toma de posesión será de dos días hábiles si no implica cambio de residencia, o de quince días si comporta cambio de residencia. Para estos mismos supuestos, el Secretario General del Departament d'Empresa i Ocupació podrá prorrogar excepcionalmente ese plazo por quince días más si concurren causas motivadas.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

2. El Subsecretario del Ministerio donde presta servicios el funcionario podrá diferir el cese, por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, comunicándose a la Subsecretaría del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En el caso de funcionarios que prestan servicio en la Generalitat, el plazo de cese puede ser prorrogado hasta tres meses, siempre que sea indispensable y motivado por necesidades del servicio, y así lo resuelve el Secretario General del Departament.

Excepcionalmente, a propuesta del Ministerio donde presta servicios el funcionario, por exigencias del normal funcionamiento del mismo, que serán apreciadas en cada caso por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Asimismo, el Subsecretario del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en relación con los funcionarios que deban incorporarse a puestos de la Administración General del Estado, podrá conceder una prórroga de incorporación hasta un máximo de veinte días

hábiles si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

3. El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Tercero.

Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Cuarto.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo según la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 8 de octubre de 2015.–La Ministra de Empleo y Seguridad Social, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE				DATOS DEL ADJUDICATARIO		
NUM ORD	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	CODIGO PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	Mº	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	GRADO
1	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Albacete Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	ALBACETE	4845044	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Bilbao	BORNACHEA FERNANDEZ, JOSE IGNACIO	1328645135A1502	28
2	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Alicante Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	ALICANTE	797446	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Murcia	RIQUELME RICO, LAURA	4476337568A1502	27
3	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Alicante Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	ALICANTE	4218523	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Murcia	CABO ALONSO, MARTA	2436812668A1502	27
4	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Alicante Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	ALICANTE	1773666	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Albacete	ASENSI SEGURA, AINHOA	5278703835A1502	26
5	D.T. Baleares - I.P. Trabajo y S.S. de Baleares Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	PALMA DE	4564509	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Barcelona	MONTERO DE ESPINOSA SOLBES, MIGUEL ANGEL	5219341957A1502	27
6	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Castellon Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	CASTELLON	1366435	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Tarragona	MARTINEZ PLANES, M. PILAR	5279966968A1502	27
7	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Cordoba Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	CORDOBA	3992447	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Palma de Mallorca	MENENDEZ ACOSTA, JUAN IGNACIO	1180497468A1502	27
8	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Granada Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	GRANADA	2147472	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Sevilla	ROSALES MOLINA, M. GUADALUPE	2419917724A1502	27
9	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Granada Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	GRANADA	2904825	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Jaen	AROSTEGUI VELAZQUEZ, ANA	7466087413A1502	27
10	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Almeria Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	GRANADA	4730269	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Almeria	MERINO GASPAR, ANTONIO	2568796635A1502	27
11	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Jaen Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	JAEN	4525082	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N26	26	EO	Ibiza	FERNANDEZ MERCADO, FRANCISCO M.	7465702302A1502	26
12	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Lleida Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	LLEIDA	3667563	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Barcelona	BOUZADA GOMEZ, ESTEFANÍA	3548089635A1502	26
13	D.T. Madrid - I.P. Trabajo y S.S. de Madrid Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	MADRID	5090632	JEFE DE EQUIPO INSPECCION	28	EO	Jaen	GONZALEZ CASSO, M. EUGENIA	5029151735A1502	27
14	D.T. Madrid - I.P. Trabajo y S.S. de Madrid Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	MADRID	5090634	JEFE DE EQUIPO INSPECCION	28	EO	Guadalajara	RODRIGUEZ SUAREZ, M. BEGOÑA	0192256402A1502	28
15	D.T. Madrid - I.P. Trabajo y S.S. de Madrid Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	MADRID	2531342	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N26	26	EO	Albacete	GOMEZ PEREZ, M. ARACELI	0108789102A1502	26
16	D.T. Madrid - I.P. Trabajo y S.S. de Madrid Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	MADRID	1322532	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Cádiz	CANO MANUEL DIAZ, PEDRO	3125828413A1502	28
17	D.T. Madrid - I.P. Trabajo y S.S. de Madrid Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	MADRID	4482927	JEFE DE EQUIPO INSPECCION	28	EO	Las Palmas	PASQUAU NIETO, M. SAGRARIO	4285794324A1502	28
18	D.T. Murcia - I.P. Trabajo y S.S. de Murcia Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	MURCIA	5090642	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Albacete	TORRES RUIZ, M. JOSE	4847989968A1502	27

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE				DATOS DEL ADJUDICATARIO		
NUM ORD	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	CODIGO PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	Mº	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	GRADO
19	D.T. Asturias - I.P. Trabajo y S.S. de Asturias Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	OVIEDO	864302	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N26	26	EO	A Coruña	GARCIA GARCIA, FLORENTINA	1107804824A1502	26
20	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Las Palmas Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	ARRECIFE	4845091	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N26	26	EO	Murcia	GARCIA CORCUERA, ELENA	7890814368A1502	26
21	I.P. Trabajo y Seguridad Social Pontevedra (Vigo) Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	VIGO	4667329	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Girona	AMOEDO LOPEZ, ANA	3499102935A1502	27
22	D.T. Cantabria - I.P. Trabajo y S.S. de Cantabria Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	SANTANDER	4207712	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Bilbao	VAQUER VADELL, CATALINA MARIA	1822751702A1502	27
23	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Sevilla Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	SEVILLA	2425575	JEFE DE EQUIPO INSPECCION	28	EO	Sevilla	SAN ROMAN CASQUERO, BEATRIZ MARIA	0784880457A1502	29
24	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Sevilla Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	SEVILLA	2717605	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Cádiz	ZAFRA LOPEZ, RAQUEL	3095167713A1502	27
25	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Sevilla Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	SEVILLA	1592084	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Sevilla	AZORIT JIMENEZ, M. ESTHER	2621504868A1502	27
26	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Valladolid Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	VALLADOLID	5047233	JEFE DE EQUIPO INSPECCION	28	EO	Palencia	RODRIGUEZ GOMEZ, ASUNCION	0928836046A1502	28
27	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Ceuta Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	CEUTA	1815339	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Ceuta	LARA RUIZ, JOSE ANTONIO	0622633646A1502	30
28	GENERALITAT DE CATALUÑA Generalitat - Inspeccion de Trabajo de Cataluña Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	BARCELONA	80658	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Girona	RODRIGUEZ ARIÑO, GEMMA	3512054446A1502	27
29	GENERALITAT DE CATALUÑA Generalitat - Inspeccion de Trabajo de Cataluña Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	BARCELONA	80722	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Girona	CUELLAR PEINADO, JAVIER	4780777368A1502	26
30	GENERALITAT DE CATALUÑA Generalitat - Inspeccion de Trabajo de Cataluña Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	LLEIDA	80639	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Girona	PALOU VILAGINES, LIDIA	4767951524A1502	27
31	GENERALITAT DE CATALUÑA Generalitat - Inspeccion de Trabajo de Cataluña Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	TARRAGONA	80638	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N26	26	EO	A Coruña	IRANZO GARCIA, YOLANDA	7338914802A1502	26
32	PAIS VASCO Pais Vasco - Inspeccion de Trabajo Pais Vasco Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	BILBAO	121213	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Santander	URBON CATON, BLANCA	1277318446A1502	27
33	PAIS VASCO Pais Vasco - Inspeccion de Trabajo Pais Vasco Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	BILBAO	121217	JEFE DE EQUIPO INSPECCION	28	EO	Bilbao	MARCOS HERNANDEZ, NURIA	0797098846A1502	28
34	PAIS VASCO Pais Vasco - Inspeccion de Trabajo Pais Vasco Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	SAN SEBASTIAN	121215	JEFE DE EQUIPO INSPECCION	28	EO	San Sebastián	CAMPOAMOR MENDEZ, ANA	4542926024A1502	28
35	PAIS VASCO Pais Vasco - Inspeccion de Trabajo Pais Vasco Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	SAN SEBASTIAN	121233	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Murcia	ALONSO GONZALEZ, M. LUISA	7144434024A1502	27
36	PAIS VASCO Pais Vasco - Inspeccion de Trabajo Pais Vasco Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	SAN SEBASTIAN	121235	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N26	26	EO	Tarragona	PALLARES CONDE, ANA	7144639935A1502	26

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE				DATOS DEL ADJUDICATARIO		
NUM ORD	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	CODIGO PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	Mº	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	GRADO
37	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Albacete Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	ALBACETE	5090609	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Tarragona	TRILLO PALANCA, ANA MARIA	2920018024A1502	27
38	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Cadiz Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	CADIZ	4889318	JEFE DE EQUIPO INSPECCION	28	EO	Madrid	MARTINEZ DE GOICOECHEA, PEDRO MARIA	5002003268A1502	28
40	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	GUADALAJARA	5090622					NO RESULTA		
41	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	GUADALAJARA	4734276					NO RESULTA		
42	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Jaen Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	JAEN	5003134	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27	EO	Bilbao	BUSTILLO TEJEDOR, M. CARMEN	5354522824A1502	25
43	I.P. Trabajo y Seguridad Social de Jaen Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	JAEN	989800					NO RESULTA		
44	D.T. Cantabria - I.P. Trabajo y S.S. de Cantabria Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	SANTANDER	5149530					NO RESULTA		
45	GENERALITAT DE CATALUÑA Generalitat - Inspeccion de Trabajo de Cataluña Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	BARCELONA	80715					NO RESULTA		
46	GENERALITAT DE CATALUÑA Generalitat - Inspeccion de Trabajo de Cataluña Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	BARCELONA	80706					NO RESULTA		
47	GENERALITAT DE CATALUÑA Generalitat - Inspeccion de Trabajo de Cataluña Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	GIRONA	80607	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N26	26	EO	Ceuta	RIVERO CONTRERAS, PAULA	4636350346A1502	
48	GENERALITAT DE CATALUÑA Generalitat - Inspeccion de Trabajo de Cataluña Inspector/Inspectora de Trabajo y Seg. Social N27	27	A1	TARRAGONA	80637	INSPECTOR DE TRABAJO Y S.S.N27	27		Girona	PACHE MARCONELL, MIGUEL ANGEL	1843456968A1502	26